



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expediente 0060128/2015

Córdoba, 03 MAY 2017

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 331/16 se otorgó al alumno Federico Alejandro Gaitán, DNI 37942631, entre otras, la equivalencia en la asignatura "Psicología evolutiva de la niñez" previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Ana Faas, docente de la mencionada asignatura, informa que el alumno aprobó el coloquio correspondiente el día 24/02/17, con una calificación de 6 (seis) puntos;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar al alumno **FEDERICO ALEJANDRO GAITÁN** Legajo 37942631, la equivalencia en la asignatura **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ** con calificación 6 (seis).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°

513

Dr. OTIMIANO PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA GONZALEZ
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA